

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), en su afán de continuar brindando calidad y eficiencia en la prestación del servicio, conforme a lo dispuesto en la Leyes y Reglamentos que rigen en materia de Discapacidad, se dispone a realizar la emisión del Certificado de Discapacidad, bajo un nuevo formato, el cual permitirá de manera segura y económica la obtención de este documento.

LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 7: (...omissis...) "La certificación de la condición de persona con discapacidad, a los efectos de esta Ley, corresponderá al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, el cual reconocerá y validará las evaluaciones, informes y certificados de la discapacidad que una persona tenga, expedidos por especialistas con competencia específica en el tipo de discapacidad del cual se trate. Tal certificación será requerida a los efectos del goce de los beneficios y

asignaciones económicas y otros derechos económicos y sociales otorgados por parte del Sistema de Seguridad Social de acuerdo con la Ley (...).

Las exoneraciones, ayudas especiales, becas, subvenciones, donaciones y otros beneficios previstos por razones de discapacidad, requieren para su otorgamiento, la consignación en la solicitud correspondiente, del certificado de persona con discapacidad, expedido por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad"(...)

El nuevo Certificado de Discapacidad proporciona:

- Altos niveles de seguridad a través del código QR.
- Fácil de reponer en caso de: extravío, deterioro, robo o hurto, el mismo estará disponible en su correo electrónico.

Instrucciones de impresión Obligatoria:

- Imprimir el Certificado a color.
- Imprimir en Papel Bond Blanco.
- Debe Plastificarlo.

Certificado de Discapacidad del Ciudadano(a)



CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD: D-199758



NOMBRES: CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS: SANDOVAL RENGIFO
CEDULA N°: V- 33809176
FECHA DE NACIMIENTO: 05/08/2010
SEXO: MASCULINO TELÉFONO: (412) 440-5561
FECHA EMISIÓN: 18/02/2020 FECHA VENC.: 18/02/2030

WWW.CONAPDIS.GOB.VE TELEF.0212-7620039/7612923



Discapacidad	Específica	Grado
Mentales	Deficit del Desarrollo Global	Moderado
Cardiovascular,	Cardiopatía isquémica crónica	Moderado
Hematológico,		
Inmunológico y Respiratorio		

Alergia a: Ningun Componente
Grupo Sanguíneo: A Positivo



ESTE CERTIFICADO ES INTRANSFERIBLE. PROPIEDAD DE CONAPDIS